



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN INTERINIDAD  
LOS PUESTOS DE TRABAJO DE ASESOR JURÍDICO Y PSICÓLOGO DEL  
CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**CALIFICACIÓN DEFINITIVA PSICÓLOGO**

La Comisión de selección consultada la calificación obtenida en la valoración de méritos del **Psicólogo** y la del examen práctico se obtiene la calificación definitiva siguiente conforme a la base sexta, apartado c):

	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Puntuación total</b>
1	Belchí Ramírez	Carolina	77713096-Y	11,916
2	Cano Escolar	Victoria	23282770-P	5,840
3	Celdrán Martínez	Rosa María	77566369-L	6,444
4	Pérez Mellado	Josefina	48426937-T	7,344

La Comisión de selección propone el nombramiento de funcionario interino a favor del opositor que ha obtenido la mayor puntuación y, en caso de renuncia, a los siguientes por orden descendente en puntuación.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alhama de Murcia, a 22 de febrero de 2012.

El Secretario de la Comisión de selección,

  
Fdo.: Sonia A. Bedetti Serra.